

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 28 de Junio de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 728.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

A LO BUENO Y BARATO.

En la liquidacion, calle de la Blanca, 24 y 26,

se acaba de recibir un inmenso surtido de géne-ros ingleses franceses y del reino á precios su- mamente baratos para trajes de caballeros y niños. En dicho establecimiento se confeccionan trajes á la medida con toda la elegancia que de- see el parroquiano, desde el infimo precio de 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 duros.

NO CONFUNDIRSE

Frente al Paraiso de los niños
j. d. 21

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Leon II, p. y cf., y san Argimiro, mr.

Santo de mañana.—San PEDRO y PABLO, apóstoles, san Marcelo y san Anastasio, mrs., y santa Benedicta.—Indulgencia plenaria.

Santo de pasado mañana.—La Conme-moracion de san Pablo apóstol, san Marcial, ob. y confesor, santa Lucina y santa Emilia, mártir.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa mayor y procesion por la iglesia; á las diez y media segunda misa mayor.—Por la tarde, á las tres, vísperas de primera clase.

Lunes.—A las nueve y media procesion por los claustros, misa mayor y sermón á cargo de D. Juan Rubin de Celis, Doctoral de esta santa Iglesia.—A las tres y media de la tarde, el rosario.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial.—A las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga.—Por la tarde, á las tres, doctrina cristiana.

Lunes.—Misa parroquial á las ocho.
En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—A las dos y media de la tarde, explicacion del ca-tecismo á los niños.—A las tres y media, ejerci-cios de la congregacion de las Hijas de María.

Lunes.—Misa parroquial á las ocho.
En San Francisco.—A las nueve, misa parro- quial.—A las diez y media, ejercicios de la con- gregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicacion de doctri- na cristiana.—Al anochecer el rosario.

Lunes.—A las nueve misa parroquial.—Al to- que de oraciones el rosario.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parro- quial.—A las diez y media, ejercicios ordinarios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.—A las tres, explicacion del catecismo.—A las siete, celebra su funcion mensual la confraternidad de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen, con el Señor de manifiesto y ser- món á cargo de D. José Corcuera, Beneficiado de la santa Iglesia catedral.

Lunes.—Misa parroquial á las nueve.
En la Compañía.—A las nueve, misa parro- quial cantada.—A las tres, explicacion de doc- trina cristiana.—A las siete, ejercicios del Cora- zon de María.

Lunes.—A las nueve, misa solemne diacona- da.—A las tres, explicacion de doctrina cristia- na.—A las siete, ejercicios del Corazon de María, y predicará D. Félix Garcia Amor, Beneficiado.

LA VERDAD

Santander 28 de Junio de 1885.

ADVERTENCIA.

En atencion á que el lunes y martes no se publicará LA VERDAD, por guardar la fiesta del domingo y el dia de San Pedro, conmemoramos hoy en nuestro artículo edi- torial la festividad del Príncipe de los Após- toles.

EL PAPA.

Hubo en otro tiempo, hace más de 18 si- glos, en Galilea, un hombre oscuro é igna- ro, de profesion pescador, sin más ciencia, sin más instruccion que la necesaria para tender sus redes en el ejercicio de la pesca á que se dedicaba. Su posicion, pues, en la sociedad no tenia importancia ni significa- cion alguna; pero la divina Providencia le tenia predestinado á ocupar el sitio más ele- vado de la tierra, y ejercer la autoridad más sublime del mundo. Este hombre oscuro, este pescador se llamaba Simon. En aquella época apareció Jesucristo entre los hom- bres, y, conversando con ellos, les daba ad- mirables ejemplos, y lecciones de vida y de doctrina. Habia venido al mundo á redimir la humanidad y fundar su Iglesia, que de- be durar hasta la consumacion de los siglos, y para levantar ese grandioso é indestruc- tible edificio, busca y elige cierto número de hombres, que le sirvan de fundamento sólido é incommovible. Estos fueron los Apóstoles, pobres, sin letras, débiles, de la clase más humilde del pueblo, á cuya cabe- za figura el galileo Simon, como jefe y pas- tor de aquella pequeña grey, que en un dia, no lejano, habia de llenar por su magnitud el universo todo.

Discurría el Salvador por las comarcas de Galilea haciendo bien á todos, y obran- do multitud de estupendos milagros, de que los apóstoles eran testigos presenciales, cuando en cierta ocasion de repente se para ante ellos, y les interpela en estos términos: ¿qué dicen los hombres acerca del hijo del hombre? A lo cual respondieron... Unos di-

cen que sois Juan Bautista, otros que sois Elías ó alguno de los profetas. Y vosotros, repone Jesús ¿qué es lo que decís? Entonces Simon se anticipa á todos y contesta: Yo di- go Señor, que vos sois el Cristo, hijo de Dios vivo. ¡Oh! bienaventurado tú Simon, hijo de Juan, exclamó Jesús, pues no es la carne ni la sangre quien te lo ha revelado, sino mi Padre que está en los cielos. Por lo tanto yo te digo que tú eres Pedro, esto es, piedra, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Yo te daré las llaves del reino de los cielos, y todo lo que atares en la tier- ra será atado en los cielos, y lo que absol- vieses en la tierra absuelto será en los cielos.

Tal es el origen divino de esa suprema- cía espiritual de Pedro, trasmitida despues á los romanos Pontífices que le han sucedido y le sucederán hasta la consumacion de los siglos. Tal el principio fecundo de esa uni- dad maravillosa de la Iglesia católica, que estrecha á los fieles entre sí, y los subordi- na á la autoridad suprema del Vicario de Jesucristo, sin distincion de clases, ni ran- gos, ni gerarquías; unidad que constituye una de las notas características de nuestra augusta religion, por la que, aquende como allende los mares, esa hija del cielo se ma- nifiesta llena de accion y de vida, fuerte y vigorosa, desafiando á los siglos, burlándo- se de los peligros, luchando con las tempe- tades, y alzándose victoriosa sobre las rui- nas de los imperios, y de las dinastías, que vé desaparecer, mientras que ella permane- ce incontrastable, incommovible, á manera de esas rocas, que desde la creacion se ven en medio del Océano.

Pero no olvidemos á Pedro, cuya grande- za, cuya divina autoridad nos hemos pro- puesto trazar aquí, siquiera sea deficiente- mente, y aduzcamos nuevas y palmarias pruebas de nuestras aseveraciones. Ya Je- sus habia muerto, víctima espiatoria de los pecados del mundo. Habia resucitado de en- tre los muertos, y próximo se hallaba á vol- ver al seno del Eterno Padre, cuando apa- reciéndose á sus apóstoles, y conversando con ellos, dirige la palabra á Pedro en esta forma: ¡Simon, hijo de Juan! ¿me amas más que todos estos? Y Pedro le contesta: Señor,

vos sabeis que os amo. Pues apacienta mis corderos, dícele Jesus. Segunda vez le pre- gunta: ¡Simon, hijo de Juan! ¿me amas? Si, señor. Vos sabeis que os amo, responde se- gunda vez, y Jesus repite, apacienta mis cor- deros. Por tercera vez insiste Jesus en la misma pregunta. ¡Simon, hijo de Juan! ¿me amas? Entonces Pedro entristecido, y pu- diéramos añadir alarmado con tantas pre- guntas, exclama: Señor, vos conoceis todas las cosas. Vos sabeis que os amo. Pues apa- cienta mis ovejas. Concluye Jesus.

Aquí vemos á Pedro constituido Pastor universal del rebaño de Jesucristo, de los fieles simbolizados en los corderos, y de los demás pastores representados en las ovejas. Siempre figura Pedro á la cabeza del apos- tolado. Iglesia entonces naciente, como más adelante sus sucesores, los romanos Pontí- fices, habian de presidir regir y gobernar esa misma Iglesia, estendida por todo el glo- bo terráqueo. Siempre Pedro descuella en lugar preeminente y distinguido, en todo evento, en toda lucha, en todo peligro, en toda solemne ocasion. Pedro es el primero que despues de recibido el Espíritu Santo predica la nueva religion en las plazas y calles de Jerusalem, anunciando la divinidad del crucificado. El primero que despues se dirige á Roma para reducir sus dioses á es- clavitud, y convertirla de maestra del error, en humilde discípula de Jesucristo. ¡Qué prodigio! Un pescador humilde. ¡Un hom- bre ageno á todo conocimiento de la ciencia, de la política, de las leyes de la sociedad, sin humana influencia, sin relaciones, sin ri- quezas, sin armas, intentar la conquista del mundo, y conseguirla en virtud de su palabra, inspirada, empero, por el divino Espíritu! ¡Qué asombro!

¡Oh Roma! Ya no quemarás incienso ante los dioses del Capitolio. Esas falsas y estú- pidas divinidades caerán hechas pedazos, y ocupará su lugar el hijo del carpintero, Je- sucristo, Reparador de la humanidad. Y el pescador de Galilea, Pedro, dueño y señor de esa metrópoli del mundo pagano y femeni- do, establecerá en ella la Cátedra de la Verdad, que dictará leyes al mundo todo, é inaugurará en la sociedad una nueva era de paz, de ventura, y de verdadera cristiana civilizacion. Roma no será la ciudad de los

Césares, será la ciudad de los Papas. Roma pertenecerá á Pedro por derecho de conquista, y si este derecho es en el órden espiritual indiscutible, reviste carácter cierto de inviolabilidad en el órden material. Mas no es nuestro ánimo ocuparnos en esta cuestion magna, hoy palpitante, que con razon se denomina *Cuestion Romana*, por no ser posible tratarla debidamente en un simple artículo periodístico. Bien sabido es que Pedro, personificado en cada uno de los romanos Pontífices, sus sucesores, gozaba en tiempos más felices de todos los fueros, de todas las prerogativas, de todos los derechos de un monarca temporal. Era soberano de ciertos estados que le reconocian como á rey y señor, y bajo su paternal gobierno eran felices y dichosos. Las naciones católicas no solo reconocieron esa soberanía del Papa á través de muchos siglos, sino que la prestaron su apoyo y defensa contra las incursiones y ataques de sus enemigos.

Los católicos de corazón recto y buena voluntad, miraban con gozo y singular complacencia sobre la augusta frente de su amadísimo Padre una duplicada diadema de Papa y de rey. La primera, representaba la soberanía y potestad espiritual, conferidas por Jesucristo sobre todos los fieles del universo. La segunda, era el símbolo de una garantía providencial para ejercer libre é independientemente de todo otro poder terreno aquella suprema autoridad en bien de la Iglesia y de los pueblos á él encomendados. Pero el génio del mal, concitando pasiones ambiciosas, le despojó de esa prerogativa, de esa providencial garantía, pretendiendo á la vez, si le fuera posible, exterminar, haciendo desaparecer del mundo el Sumo Pontificado. ¡Vano intento!

No insistimos más en esta materia, que se presta á muy útiles y profundas consideraciones. Solo diremos, para terminar, que si bien hoy el trono de Pedro se vé privado de aquel aparato exterior que le rodeaba en los pasados tiempos, ese trono es más brillante, más esplendoroso, más augusto que todos los tronos del mundo; su dignidad más santa, y por consiguiente, más veneranda que todas las dignidades y grandezas de la tierra, y el lugar que ocupa el primero del universo, por que es el de Jesucristo, Rey de reyes y árbitro de los que dominan, á quien representa como Vicario suyo, jefe supremo y pastor universal de la grey cristiana, diseminada por todo el orbe. Por todo el orbe, sí.

Las más vastas monarquías, los estados más populosos, los señoríos más estensos se contienen dentro de ciertos límites; pero la soberanía espiritual de Pedro, personificada en el Papa, no reconoce más límites que los del inmenso espacio, no tiene otras fronteras su inmenso señorío. Y las regiones y los climas más remotos que ignoraron los nombres de los Césares y Alejandro,

conocen el del anciano venerable que se sienta en la cátedra de Pedro, conocen á Pedro. Y las naciones á quienes no sujetaron las armas de Roma victoriosa y pagana, vinieron á rendir su cerviz al suave yugo de Roma cristiana y pacífica.

Tal es el imperio de Pedro, tal su grandeza, tal su autoridad; es la de Jesucristo. De aquí el respeto, la veneracion, el aprecio con que debemos mirar esa santa cátedra, columna y firmamento de la verdad. De aquí la docilidad, la sumision, la obediencia que nos exige, y que los buenos católicos debemos prestar á las decisiones, á los preceptos, á las providencias que emanan de esa santa é infalible cátedra teniendo presente aquel dicho de S. Agustin: *Roma locuta est causa finita est*. Roma ha hablado, se terminó la cuestion. Esta ha de ser la conducta de los que de católicos se precian, si no quieren degenerar de ese título que tan gloriosamente les honra y les distingue. Sumision, docilidad, obediencia ciega al Vicario de Jesucristo.

Por lo que á nosotros toca, modestos escritores que, inspirados en las máximas de esa religion divina sostenemos en el estadio de la prensa periódica del modo que es dado á nuestra pequeñez las verdades católicas reveladas por Dios á su Iglesia, no podemos dispensarnos de rendir en este dia un tributo de acatamiento profundísimo á la Cátedra de Pedro, y de dar un testimonio de firmísima, absoluta é incondicional adhesion al Papa infalible, aprobando lo que Su Santidad aprueba, y reprobando lo que reprueba, condena y anatematiza. Este es el objeto primordial á que se dirigen los esfuerzos de nuestro humilde periódico LA VERDAD, aspirando á ver reintegrado en todos sus derechos al Vicario de Jesucristo, cuya preciosa vida prolongue Dios dilatados años.

¡Viva el Papa Rey!

Pisto político

De *El Resumen*:

«...Cuando llegó la comision (*del Círculo Mercantil*) el rey vió en ella una turba de facciosos: (*¡aprieta!*) y quien dió oídos y esperanzas á los separatistas catalanes, (*¡bomba!*) tuvo una sombra de amargo reproche para aquellos á quienes su gobierno ha vestido de la roja librea revolucionaria.» (*¡apaga y vámonos!*)

Dice *El Liberal*:

«El Sr Becerra decia anteayer en la celda que ocupa en la Cárcel Moledo al Sr. Solís, propietario de *El Progreso*:

«Las cosas van tomando un giro que á nadie puede engañar. Ya son inútiles las ilusiones.... La gente va haciéndose cargo.»

Gracias á las cargas.»

¡Ojo! Que el diablo las carga.

Noticia de un colega de la villa del oso:

«Algunos hablaban hoy con cierto misterio de una conferencia celebrada entre los generales Concha, Martínez Campos y Jovellar.

Otros decian más. Decian que como conse-

cuencia de ella se creia próxima una importante visita.

El rumor, en verdad, ha hecho poco camino entre las personas bien informadas, y si nosotros lo consignamos no es por darle poca ni mucha importancia, si no por no privar al lector de cuanto se dice y cuenta, ya sea más ó menos importante ó verosímil.»

Tres eran, tres,
las hijas de Elena.

.....

Con motivo de las disposiciones del ministro de Hacienda en la cuestion de Consumos, cuéntase que el gobernador de Zaragoza, D. José Lopez Ayala, ha dicho las siguientes palabras:

«Si por desgracia, á pesar de nuestros trabajos, se produjera un conflicto ante la situacion que viene á crear el proyecto de ley del señor Cos-Gayón, entre la ciudad y el gobierno, yo estaré del lado del pueblo.»

Se lo diremos en verso,

que al cabo se llama Ayala:

que te resbalas, Pepito,

Pepito que te resbalas.

La Union toma este recorte de *El Progreso*:

«Ayer no fuimos denunciados. Pero fué recogido el número por la policía. Es un robo como otro cualquiera.»

Y le pone el siguiente comentario:

«Con el cual no se peca, sin embargo, contra el sétimo mandamiento de la ley de Dios.

Mas que rabien todos los progresistas habidos y por haber.»

«Es la mismísima hipótesis de que se valieron y valen los mestizos para la compra y el aprovechamiento de los bienes nacionales.»

Exactísimo: lo cual no les impide llamarse á sí mismos los mejores católicos del mundo y los más desinteresados servidores de la iglesia.

¡Desinteresados!

Cuando no teniendo ya la Iglesia otra cosa de jugo que las lámparas, sobre ellas se arrojan las lechuzas mestizas.

Escribe *El Globo*:

«Después de hablar (*Le Temps*) de la popularidad que es en España, según el periódico francés, «la mayor fuerza y el sostén más seguro,» exclama el articulista:

«A falta de informes completos, es muy difícil comprender los motivos que haya tenido el Sr. Sagasta para no aceptar el poder, estando como está preparado á recibirlo, desde hace mucho tiempo.»

«Pues los motivos, honorable colega, son de lo más sencillo del mundo.

E iguales á los de aquel mayor de plaza que para no haber hecho una salva de ordenanza tenia varias razones muy atendibles.

La primera, la falta de pólvora.

En eso de aceptar el poder, ocurre lo que en el guiso de un pavo.

Es un pavo lo que se necesita ante todo.»

Ciertísimo.

¡Y bonito que es el Sr. Sagasta para no comerse el pavo si se lo dieran!

Lo que hay es que no hacen más que enseñárselo, para que lo apetezca doblemente.

Y si renuncia á él, lo hace por igual razon que el personaje de *La Pata de Cabra* á la mano de doña Leonor.

Porque ni doña Leonor ni su padre lo

aceptan por marido y yerno, respectivamente.

De *El Estandarte*:

«En los pasillos del Congreso se consideraba como fiambre esta nueva discusion que se anuntia, porque, dada la alta temperatura que se siente en la Cámara, no hay quien resista por mucho tiempo debates como el que ahora se inicia, y mucho más cuando han sido tratadas todas las cuestiones que se pretenden discutir ahora por el jefe de la fusion señor Sagasta.»

¡Fiambre!

Estos conservadores solo en la cocina saben buscar imágenes para su literatura. Y realidades para su estómago. Son glotonos hasta con la pluma.

Cosas de *La Iberia*:

«No hemos perdido un átomo de nuestra fé, no hemos perdido un átomo de nuestras creencias, que profesamos hoy con las convicciones arraigadas de siempre; pero hemos perdido mucha parte de nuestras esperanzas.»

¿En qué, por qué y para qué?

Esto no lo dice *La Iberia*, pero se adivina. Pues consuélase, que para eso es progresista, y los progresistas son gentes que, cuando no pueden comer con Pedro, se van á comer con Juan.

Hacen á todo y para todo sirven y para nada aprovechan.

Como el ungüento blanco.

Habla *El Correo*.

«Este es un país, en que por sus desgracias y vicios de tradicion, nunca faltan elementos preparados para la indisciplina. Constantemente hay algun fulminante que puede arder, pero lo que importa es que no encuentre preparada masa detonante y explosiva; que fué lo ocurrido cuando lo de Badajoz y lo de la Seo; el fulminante estalló: pero no habia gas en presion; no habia tension en las pasiones; no habia odio contra el Gobierno; no habia masa explosiva.»

Mientras ahora hay masa explosiva, odio contra el gobierno, tension en las pasiones y gas en presion.

¡No es esto lo que quiere decir *El Correo*! Solo falta, pues, un fulminante que estalle.

La dama republicana, ó cosa asi, envía al general Lopez Dominguez el siguiente billete imponiéndole condiciones para obtener su mano:

«General: los hombres de su templo, ó se anulan, retirándose á la vida de los placeres y las comodidades, luciendo sus entorchados en los salones y en el mundo elegante, donde se recogen y atraen las seductoras miradas de las bellas, ó despiertan, como heridos por el rayo, al contacto de la realidad desnuda, y acometen con inquebrantable firmeza y con varonil resolucion la obra á que les encaminan su posicion, sus altos merecimientos y su destino.

«¿Qué aguarda el general para resolverse? El ejército pide á voces un caudillo que le conduzca á la victoria y que repare las injusticias que sufre; la democracia monárquica y republicana está pendiente de su palabra; el país no tiene motivo aún para fiar en él la suerte de la patria y, fijas las miradas en los movimientos y actitudes de su persona, aguarda conocer si puede vanagloriarse de poseer el sucesor del insigne vencedor de los Castillejos.»

Me parece que nadie dudaria cuál es el blanco á donde apunta la democracia.

¡Cuando le digo á V. la cosa vá tomando punto de caramelo!

Correspondencias

La abundancia de originales nos ha impedido publicar antes la siguiente carta sobre la que llamamos la atencion de quien corresponda.

Sr. Director de LA VERDAD.

Miera 25 de Junio de 1885.

Muy Sr. mio: Nunca hubiera tomado mi humilde pluma para molestar á V. y sus lectores, sino hubiera tenido lugar el escandaloso atropello cometido con inaudita desvergüenza en un cerrado correspondiente al Estado, teniendo el criminal atrevimiento de derribar casi la mayor parte del cerramiento que con tanta perfeccion estaba construido, extrayendo con inusitada osadía la piedra para dedicarla á usos particulares. Pero no se sació con esto solo la ambicion de los usurpadores, sino que se observa la falta de varios árboles frutales que contenía el cerro, llamado vulgarmente el Huerton de Solija, así como tambien otros de la misma clase que estaban fuera del cerro, cuyo terreno corresponde igualmente al Estado, sin hacer mérito de algun otro árbol que de la misma manera ha desaparecido.

Con el propósito de que crimenes de esta índole no se queden impunes, tomé la resolucion de denunciarlo ante el Sr. Alcalde de este pueblo de Miera, para que éste, encargado de vigilar por los intereses del Estado, lo elevara á los tribunales ordinarios, á fin de que se descubra el autor del robo y reciba el premio á que se ha hecho digno por su habilidad tan repugnante y asquerosa. Pero hasta la fecha no he tenido noticia de que se haya tomado medida alguna para ver de llenar sus sacratísimas obligaciones.

Por lo mismo, señor Director, viendo con disgusto su censurable indolencia, he elevado una sentida comunicacion al señor administrador de Hacienda de esta provincia, para que con su acostumbrado celo defienda los lastimados intereses del Estado hollados con descaro tan degradante y deshonroso, haciendo despertar del sueño profundo en que yacen los que duermen en la impasibilidad, cubriendo con su manto de proteccion á los que no han sabido respetar la propiedad y el derecho.

Con el laudable objeto de que se persiga sin tréuga á los que son la deshonra de un pueblo moral y decente y no mancillen por más tiempo la pureza de su suelo, tengo la honra de dirigirme á usted para que dé cabida en su acreditado periódico, delicia de la católica provincia de Santander, á estos mal trazados renglones, á fin de que llegue á noticia de quien corresponda, por lo que le anticipa gracias infinitas el que tiene el gusto de ofrecerse su afectísimo S. S. Q. B. S. M. — Anfiloquio Perez y Gomez.

Noticias

El día 10 de Julio próximo se subastarán en el ayuntamiento de Los Tojos, bajo el tipo de 224 pesetas, igual número de traviesas de roble que, procedentes de un aprovechamiento caducado, existen en el monte Saja y sitio denominado Vallye del Rayo.

El señor gobernador de la provincia encarga la busca y captura de Pablo Naya Furo, fugado del presidio de Zaragoza.

El subjefo de la guardia municipal, acompañado de un agente, recorrió ayer las escabecherías y pesquerías de esta ciudad, encontrándolas todas en perfecto estado de limpieza.

En los sortales del ayuntamiento se ha expuesto al público la nueva tarifa del impuesto de consumos.

Por órden del subjefo de la guardia municipal se regó ayer en debida forma la galería de la calle de Atarazanas.

Hoy á las cuatro de la tarde ejecutará en el Sardinero la banda de música municipal las siguientes piezas:

- 1.° Paso doble, *La Giralda*—E. L. Juaranz.
- 2.° Barcarola de la zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant*—M. F. Caballero.
- 3.° Coro de la conjura y final del acto tercero en la ópera *Hernani*—G. Verdi.
- 4.° Wals, *Recuerdos de la Granja*—L. Martin.
- 5.° Melodía, *Nonti scordar di me*—V. Robaudi.
- 6.° Jota, *La Estudiantina*—J. Erviti.

Desde el día primero del mes próximo, los maestros barberos y peluqueros de esta capital cerrarán sus establecimientos á las cuatro de la tarde todos los días festivos, excepto los de entrada de los vapores-correos de Cuba.

Bajo el tipo de 250 pesetas se subastarán á las 10 de la mañana del 9 de Julio, en el Ayuntamiento de Rivamontan al Monte, 240 carros de leña que se calculan producirán varios robles que resultaron atacados en el incendio ocurrido el 16 de Agosto último en los sitios, Cueva del Tassugo y Regato de la Chozza, del monte Rebollar, perteneciente al pueblo de Pontones.

Ha presentado la dimision de su cargo el Conde de esta plaza, D. Teófilo Illera.

Acordado por este Excmo. Ayuntamiento se promueve la oportuna subasta del servicio de recoleccion de las basuras de la ciudad, tendrá lugar el acto en el salon de sesiones de la Casa Consistorial el día 7 del próximo mes de Julio, á las 12 de su mañana.

El tipo que sirve de base es el de 8.575 pesetas que en la actualidad produce este servicio á los fondos municipales, y las condiciones á que se somete el contrato, radican en el negociado de Policía de la Secretaría Municipal, á disposicion de cuantos quieran consultarlas en las horas que para el despacho público tiene establecidas aquella oficina.

Santander 27 de Junio de 1885.—M. de Vial.

En virtud de lo acordado por el Excelentísimo ayuntamiento, esta alcaldía ha dispuesto señalar el día 9 del próximo mes de Julio, á las 12 de su mañana, para la celebracion de la subasta de luceras de hierro en las celdas destinadas á reclusion de mujeres en la cárcel pública; reforma de ventanas estableciendo verjas de hierro salientes y reparacion de los escusados correspondientes á las celdas referidas; y cuyo acto tendrá lugar en el salon de sesiones de la casa Consistorial.

La subasta se verificará por medio de proposiciones en pliegos cerrados que se admitirán hasta el momento de la hora indicada, siendo el tipo que sirve de base para la ejecucion de las obras á que se refieren los tres servicios mencionados el de 962 pesetas. segun se expresa en el informe emitido por el Sr. Arquitecto titular en el expediente de la concernencia, y al cual en todas sus partes se somete desde luego este contrato.

En el negociado correspondiente de la Secretaría municipal se hallan á disposicion del público los antecedentes extractados en esta convocatoria.

Santander 27 de Junio de 1885.—M. de Val.

El ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana encarga la busca y captura del individuo Manuel Sala Peredo, que no se presentó para su entrega en caja, y cuyo paradero se ignora.

La fiscalía del batallon reserva de esta ciudad, cita, llama y emplaza por segunda vez al soldado Faustino Moral Saez.

El Boletín Oficial publicó ayer la siguiente circular del señor gobernador de la provincia: «El día 1.° de Julio es el señalado por la ley municipal vigente para que se constituyan los Ayuntamientos que han de funcionar en la provincia, durante el bienio que principia en la expresada fecha.

Con tal motivo, llamo la atencion de los concejales que sean elegidos alcaldes de las nuevas corporaciones, con cuyo objeto les darán cuenta oportunamente los secretarios de los Ayuntamientos, á fin de que observen en la constitucion de las mismas los procedimientos consignados en los artículos 52 al 57 de la citada ley, encareciéndoles al propio tiempo remitan á este gobierno un certificado del acta de la sesion inaugural respectiva, y separadamente una relacion que exprese todos los individuos del Ayuntamiento, determinando los cargos que ejercen dentro del mismo; y cuales son los que proceden de las elecciones efectuadas en 1883 y cuales de la que acaba de verificarse.»

Há aquí los nombres de los alumnos que en los ejercicios de oposicion, que ayer terminaron, han sido laureados;

2.° año de *Latin*.—Premio: D. Manuel García de Célis.—Mencion honorífica: D. Juan A. Iribarnegaray.

Geografía.—Premios: D. Adolfo Carrasco Somorriba y D. Elías Saenz de Miera.

Retórica y poética.—Premio: D. Eugenio Ortiz Dou.

Historia de España.—Premios: D. José Pardo y Gil y D. Juan Antonio P. Martínez.—Mencion: Juan A. Iribarnegaray.

Historia Universal.—Premio: D. Ramon Solano y Polanco.

Psicología, Lógica y Ética.—Mencion: D. Andrés Aldalur del Valle.

Francés.—Premios: D. Eduardo Gallego y Ramos, D. José María G. y Gutierrez y don Ramon Solano y Polanco.—Mencion: D. Juan Antonio P. Martínez.

Aritmética y Algebra.—Premios: D. Ramon Solano y Polanco y D. Juan Antonio P. y Martínez.

Práctica de Contabilidad.—Premio: don Antonio Vallina y Torcida.

Economía política.—Premio: D. Antonio Vallina y Torcida.

Inglés.—D. Juan A. Iribarnegaray.

Un diario local dice que «ha fracasado el proyecto de traer á esta capital una banda de música militar para amenizar las próximas ferías.»

La gente *callealtera* ha anticipado este año un día la romería de San Pedro. Porque ya ayer tarde habia en la calle Alta colocados mesas y puestos que significaban el principio de dicha romería.

Mañana probablemente saldrá para Reinosa la comision encargada de recibir á Doña Isabel de Borbon.

Para estar siempre en desacuerdo con las personas sensatas, censura el papel *Bilateral* la resolucion, generalmente aplaudida, del alcalde Sr. Vial, que accedió á la solicitud del digno párroco de la compañía sobre que se arrancara de las puertas de esa iglesia un cartel de ferias inoportunamente colocado allí.

Llamamos la atencion de la autoridad competente sobre un hecho escandaloso y digno de especial correctivo, que ayer nos denunció un caballero que merece entero crédito. Pasando ese señor por la calle de la Lealtad, ó sus inmediaciones, unas mujeres públicas asomadas á las ventanas de su casa le llamaban con el mayor descaro y le invitaban á subir, á la vista y en presencia de un guardia municipal que se hallaba á pocos pasos de distancia, por lo cual el caballero interpelado se dirigió á las provocadoras en estas ó parecidas palabras: si este señor cumpliera con su deber, no estarían ustedes en la ventana, provocando al transeunte.

Segun telegrama del gobernador general de la isla de Cuba, la exportacion azucarera de la gran Antilla durante la última semana, asciende á kilogramos 13.075.403 de azúcar seco y á 9.009.220 de azúcar húmedo. Se ha cotizado á 6 1/2 reales la arroba del primero y á 4 7/10 la del segundo.

De *El Norte* de Bilbao:

«Un suscriptor nuestro del pueblo de Ajo en la provincia de Santander, ha tenido que dejar la suscripcion porque el cartero de Beranga se permite cobrar medio real por cada periódico que entrega, sin atender á las razones que se le dirigen acerca de la ilegalidad de semejante tarifa.

Llamamos la atencion de la prensa de Santander para que ponga este abuso en conocimiento del administrador principal de correos, á fin de corregirlo.»

Los comentarios son inútiles.

Ayer tarde se incendió una chimenea de la casa número 1 de la calle de Santa Clara.

El fuego fué sofocado á los pocos momentos. Hoy y mañana, y en lo sucesivo todos los días festivos, habrá misa de cinco en la iglesia de Consolacion.

La cuestion sanitaria.

El parte oficial del cólera que se recibió ayer, contiene los siguientes datos:

En Murcia: 61 invasiones y 33 defunciones en la capital; 99 invasiones y 58 defunciones en la huerta, y en el resto de la provincia 94 invasiones y 30 defunciones.

En Castellon: 6 invasiones en la capital; en el resto de la provincia, 100 invasiones y 46 defunciones.

En Valencia: 56 invasiones y 25 defunciones en la capital.

Toledo: 9 invasiones y 3 defunciones en la capital, y 15 invasiones y 7 defunciones en el resto de la provincia.

En Cuenca: 10 invasiones y 2 defunciones en la capital.

En Madrid 4 invasiones y una defuncion.

En Ciempozuelos, 2 invasiones y 5 defunciones.

En Aranjuez: una invasion y una defuncion.

A las cuatro y media de esta madrugada no se habian recibido los telegramas de Alicante y de Valencia participando los datos de las referidas provincias, sin duda por el mal estado de las líneas.

Cortamos de *El Intransigente* de Zaragoza llegado ayer:

«Dice *La Correspondencia de España* en su número de ayer: «En Zaragoza ocurrieron ayer dos casos sospechosos.»

De dónde se saca el órgano oficial de todos los ministerios esta noticia?

De la ligereza de algunos de nuestros colegas locales, que sin tener en cuenta los incalculables perjuicios que esto produce, lanzaron el martes á los vientos de la publicidad una noticia, á todas luces falsa por fortuna.

En Zaragoza, y podemos asegurarlo, se disfruta por la misericordia de Dios, de invidiable salud y para su conservacion trabajan sin descanso nuestras autoridades, utilizando cuantos medios están á su alcance.»

Un periódico de Alicante dice lo siguiente respecto al origen de la epidemia en aquella capital:

«Procedentes de la ribera de Valencia llegaron á los pueblos de nuestra provincia familias enteras, y en ellos se las recibió sin guardar siquiera la prevencion más rudimentaria, ni cumplir las medidas tantas veces recomendadas y prescritas por la primera autoridad civil de la provincia. Hoy

se tocan las dolorosas consecuencias de descuido semejante.»

El *Mercantil Valenciano* hace la siguiente denuncia:

«¿Que enfermedad reina en Picasen, Alcácer, Albal y Beniparrel? ¿Sabe el gobernador, que en este último pueblo, anejo á Albal, llevan los cadáveres al cementerio, que está al lado de la carretera, á altas horas de la noche y en un *seron*? ¿Tiene noticias de la situacion del cementerio de Alcácer, demasiado inmediato al pueblo, mal orientado y con tan malas condiciones que los cadáveres quedan expuestos al sol ó se les entierra antes de tiempo?

Cuando el cólera encuentra amigos y aliados de este género, se desarrolla con intensidad. La energía de la autoridad, ahora que aun es tiempo, debe dirigirse á concluir tales abusos.»

Han ocurrido casos de enfermedad sospechosa en Ocaña (Toledo).

Los casos ocurridos en Gandasnos (Huesca) no fueron de cólera.

No ha vuelto á ocurrir en la Almunia caso alguno desde hace cuatro días.

Dice un periódico de Valencia:

«No ha variado mucho de ayer á hoy el estado sanitario de la ciudad. Aumentan algo las invasiones, á juzgar por los partes del Ayuntamiento, pero no las defunciones. ¿Es que comienza á perder fuerzas la enfermedad? Quisieramos que fuera así.

En el casco de Valencia se consignan 18 invasiones y 4 fallecimientos del cólera; en las afueras 20 y 8, sin contar Ruzafa y Benimámet, de cuyos poblados prescinde el parte municipal.

Enterramientos en el cementerio general, 18 adultos y 17 párvulos.»

A las almas piadosas.

Una pobre madre que carece de recursos excita á las personas caritativas, para que en la medida que les sea posible, la favorezcan con sus donativos á fin de llevar un pobre niño, hijo suyo, que ha quedado ciego, al Colegio de ciegos y mudos en Madrid, en el que está admitido.—Las limosnas se recogen en la administracion de este periódico, donde se darán más informes á quien los desee.

Como el plazo para ser presentado el niño está terminado, rogamos á las almas piadosas entreguen los donativos que su caridad les sugiera lo antes posible.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresberueta, de San Sebastian con carga general.

Id. María del Carmen, 62 ts., c. Estrada, de Avilés con carga general.

Id. Ranchoy, de 371 ts., c. Keulh de Nevuelt con 629 300 kilos. carbon á la órden.

Id. Ardanaz, c. Dampa, de Cardiff con carga general.

IMPORTANTE.

SASTRERÍA ECONÓMICA.

Trajes hechos desde 6 duros en adelante. Se confeccionan trajes á la medida para caballeros y niños.

Especialidad en la confeccion de prendas para sacerdote y alumnos del Seminario de Corban. Precios sin competencia.

ATARAZANAS 3, ESQUINA. 74

LIQUIDACION FORZOSA.

Por tener que desalojar el local, se liquidan todas las existencias de *El Toison*, á precios baratísimos. San Francisco, 23, *El Toison*.

d. j. s. 3—3

VINO DE MESA SUPERIOR,

marca Ruiz de Velasco y C.º

Estos exquisitos vinos se venden en el almacén de hierros de los Sres. Villaoz, Maruri y compañía, muelle núm. 32, al precio de 65 céntimos de peseta botella, sin casco, y 90 céntimos con casco.

2s 7

SARDINERO.

Se arriendan cómodas habitaciones con miradores situadas á cien pasos de la capilla, dando frente á ésta y á la playa titulada «La Concha.» Dirigirse á D. Antonio Gutierrez, en dicho punto.

5a5

AVISO IMPORTANTE.

Se arrienda por habitaciones la que fué fonda de Zaldivar en el Sardinero.

85

Por enfermedad de su dueño, y por no poderlo atender, se vende uno de los comercios más acreditados de la poblacion, de mercería, cintas y sedas, situado en el punto más céntrico. Para más informes en esta imprenta darán razon.

43

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.
El vapor-correo

MENDEZ NUÑEZ

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Julio.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte.)

His presertim temporibus accomodati, propositi ac resoluti, cura et studio P. V. Moralis Theologie professoris. Pars altera: de conscientiarum liberalismo.

Esta importante obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su doctor autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 327 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de **5 pesetas**.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.
PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniiano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

ROMA Y EL PONTIFICADO

Por Augusto Nicolás. Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo, á las 3 de la tarde.
Tren mixto discrecional, 11 mañana.
Otro tren mixto discrecional á Bárcena, á las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'15 tarde.
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto de Bárcena, á las 9'25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana
Bilbao	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana

CORREOS MARITIMOS.

Para las Islas	Días en que salen de Santander.	Días en que salen de Santander.
"	Domingo, Mártes y Viernes.	7, 14 y penúltimo de cada mes.
"	"	7, 20 y 27 id. id.
"	"	El antepenúltimo dia id. id.
Islas Filipinas. {	Via de Barcelona	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
"	Via de Marsella.	"
Pqtes. franceses {	Pará Puerto-Rico	122 de cada mes (Estos paquetes suspenden sus salidas por ahora.)
"	Cuba y México.	"
"	Ptos. del Pacifico.	126 id. id.

Servicio de reja.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferrocarril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mis-

ma y desde las 3 á las 6 de la tarde. **Tarifa para Ultramar.**—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franco obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	6.45, 8.45 y 12	2 y 4, y 6.30 discrec.
Astillero á Santander	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Cespedon	6.45 y 8.45	4
Cespedon á Santander	5.45, 7.45 y 9.45	5.20
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.30
Puntal y Pedreña á Santander	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.15

Los domingos habrá un viaje extraordinario á las 3 de la tarde al Astillero, regresando de este punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administra-

ciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santonia coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

OBRAS

DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA explicado, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutaran la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendran los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.